URBS REGIA

Orígenes de Europa

TOLEDO 2031

CIUDAD CANDIDATA - CAPITAL EUROPEA DE LA CULTURA

Luz de Europa

unesco
Miembro de
asociaciones y clubes

Fundación Cultura de Paz

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

Nº DEDICADO A TOLEDO
CIUDAD CANDIDATA A CAPITAL EUROPEA DE LA CULTURA

REVISTA EDITADA CON LA COLABORACIÓN DE

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

TOLEDO 2021

AYUNTAMIENTO DE LEÓN

Ayuntamiento de Ponferrada

DEPUTACIÓN OURENSE

N°9 - 2025

URBS REGIA
Revista de la asociación cultural sin ánimo de lucro URBS REGIA, que promueve el itinerario cultural de "Orígenes de Europa".

EDITA
Asociación cultural Urbs Regia

CONSEJO ASESOR
Luca Zavagno. *Bilkent University. Ankara*
Gabriele Archetti. *Universidad Sacro Cuore. Milán*
Francesca Stroppa. *Universidad Sacro Cuore. Milán*
Simona Gavinelli. *Universidad Sacro Cuore. Milán*
André Carneiro. *Universidad de Évora*
Diego Piay Augusto. *Universidad de Oviedo*
Maylene Cotto Andino. *Universidad de Castilla La Mancha, Toledo*
Virgilio Martínez Enamorado. *Universidad de Málaga*
Antonio María Poveda Navarro. *Dtor. Museo Arqueológico de Elda, Alicante*
Paz Cabello Carro. *Dra. en Historia del Arte*
Mariano Seoánez Calvo. *Colegio Nacional Ing. Montes, Madrid*
Javier Verdugo Santos. *Universidad de Huelva*

COMITÉ DE REDACCIÓN
Director:
Pilar Tormo
Vocales:
Juana Font Arellano
Antonio Zárate Martín
Artemio Martínez Tejera
Pedro Salgado Roldán
Editor:
Diego Piay Augusto

DISEÑO Y MAQUETACIÓN
Alberto Flores García - Creative Studio
info@creativestudioweb.es
618 45 15 67 - www.creativestudioweb.es

PORTADA: Vista aérea de Toledo.
Imagen de Ayuntamiento de Toledo.

Depósito legal: TO 429 - 2015
ISSN: 2387 - 0427

Travesía de Colombia, 3, 2ºA
45004 TOLEDO
Tel: 00 34 699 17 76 39
urbs.regia@telefonica.net
info@urbsregia.eu
www.urbsregia.eu

Se prohíbe la reproducción total o parcial del material gráfico y literario que incluya la revista, salvo por autorización escrita.

URBS REGIA-ORÍGENES DE EUROPA no se hace responsable de las opiniones de sus colaboradores.

PRESENTACIÓN

Como presidenta de la Asociación Cultural URBS REGIA, promotora del itinerario cultural ORÍGENES DE EUROPA, es un placer para mí presentar este nuevo número de nuestra revista. Con el paso de los años, hemos logrado consolidarnos como una interesante alternativa académico-divulgativa para nuestros socios, pero también para todos los lectores interesados en el estudio de las raíces de la civilización europea. Sin duda la importancia de poner en valor los ORÍGENES DE EUROPA merece la participación de especialistas contrastados, que con su conocimiento y dedicación han logrado construir un puente que ha permitido salvar la distancia que en muchas ocasiones separa a la sociedad y a la ciencia.

El presente número ha sido promovido por el Ayuntamiento de la ciudad de Toledo, y prologado por D. Carlos Velázquez Romo, alcalde de la actual corporación. Gracias a su apoyo, hemos podido dar vida a una revista que recoge un total de diez artículos redactados por diferentes especialistas procedentes de diversas universidades y centros de investigación.

La primera parte de la revista consta de seis artículos que repasan la historia de Toledo desde época altoimperial y hasta la tardoantigüedad, aportando datos novedosos y arrojando luz sobre las cuestiones de mayor complejidad. Además, se ha prestado atención al patrimonio natural de Toledo, a la historia religiosa, y a la importancia de los movimientos monásticos, partiendo de fuentes pictóricas, arqueológicas, numismáticas, epigráficas y documentales. Debe tenerse en cuenta que Toledo no es sola la sede de nuestra asociación URBS REGIA, sino que es también una ciudad esencial para comprender las transformaciones que tuvieron lugar a lo largo de la historia y que hicieron posible el nacimiento de Europa tal y como la conocemos hoy. La inestimable colaboración de Antonio Zárate Martín, Rebeca Rubio Rivera, Vasilis Tsiolis, Francisco Javier Fernández Gamero, Francisco María Fernández Jiménez y Juan Manuel Rojas Rodríguez Malo, ha hecho posible recuperar la historia de Toledo y poner en valor su importancia patrimonial.

Este número se completa, además, con cuatro artículos que recogen la aportación de otros especialistas de diferentes universidades (Diego Piay Augusto, Jordina Sales Carbonell, Elena Caliri, Patricia Argüelles y Laura Casal Fernández) que han centrado sus estudios en la evolución del concepto de Europa desde su surgimiento en el mundo griego y hasta la tardoantigüedad, la historia de Barcelona durante la Antigüedad Tardía, el papel desempeñado por los Vándalos en el control del Mediterráneo, y las evidencias de explotación de recursos pesqueros en época visigoda.

Esperamos y deseamos, en definitiva, que el nuevo número contribuya a difundir nuestro interés común, la creación de un itinerario cultural basado en los ORÍGENES DE EUROPA, a partir del conocimiento de una ciudad esencial como Toledo y del estudio de algunos aspectos esenciales de la tardoantigüedad. Este objetivo se revela como esencial en un tiempo en el que se asiste a una peligrosa pérdida de la identidad del viejo continente. Es, por ello, necesario, que ante la rapidez con la cual fluyen informaciones y noticias de diferente índole sin la debida reflexión, hagamos bueno el antiguo proverbio latino y sigamos empeñándonos en fijar por escrito nuestro conocimiento… *verba volant scripta manent…*

Pilar Tormo Martín de Vidales
Presidenta de Urbs Regia

sumario

7 **Prólogo**
CARLOS VELÁZQUEZ ROMO

8 **El paisaje es patrimonio y soporte de identidad colectiva. Con la mirada puesta en Toledo**
M. ANTONIO ZÁRATE MARTÍN

36 **Toletum desde sus orígenes a la época altoimperial (siglos II a.C. - III d.C.)**
REBECA RUBIO RIVERA

50 **Toletum en el Bajo Imperio (Siglos III-V)**
VASILIS TSIOLIS

64 **La Vega Baja de Toledo en época Visigoda**
FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ GAMERO

82 **El apogeo de la Iglesia de Toledo en el siglo VII**
FRANCISCO MARÍA FERNÁNDEZ JIMÉNEZ

94 Indicios de un edificio monástico-palacial en el santuario hispanovisigodo de Sorbaces/Guarrazar
JUAN MANUEL ROJAS RODRÍGUEZ-MALO

122 Barcino durante la Antigüedad Tardía y los orígenes de su capitalidad
JORDINA SALES CARBONELL

144 Explotaciones primarias en el territorio visigodo: una mirada histórica de la pesca
PATRICIA A. ARGÜELLES ÁLVAREZ - LAURA CASAL FERNÁNDEZ

112 Aproximación conceptual a los orígenes de Europa. De la antigüedad clásica al surgimiento del monacato
DIEGO PIAY AUGUSTO

136 La hegemonía mediterránea de los Vándalos
ELENA CALIRI

INDICIOS DE UN EDIFICIO MONÁSTICO-PALACIAL EN EL SANTUARIO HISPANOVISIGODO DE SORBACES/GUARRAZAR

INDICATIONS OF A MONASTIC-PALACIOUS BUILDING IN THE HISPANO-VISIGOTHIC SANCTUARY OF SORBACES/GUARRAZAR

JUAN MANUEL ROJAS RODRÍGUEZ-MALO
Arqueólogo. Director de Guarrazar
jmrojasrodriguez@yahoo.es
https://orcid.org/0000-0002-9699-5246

RESUMEN

Este artículo plantea la existencia de un complejo monástico-palacial hispanovisigodo a partir de diferentes datos obtenidos mediante las investigaciones arqueológicas que se han realizado en el siglo XXI. Se considera que en este lugar habría existido una institución monástica que regentara los establecimientos de un santuario integrado por un hospital de peregrinos (*xenodochium*), un edificio de abluciones (*delubrum*) y una gran basílica, que se están descubriendo desde que, en 2013, se iniciara el actual proyecto arqueológico de Guarrazar. La planta cuadrangular de un edificio de más de 1.700 m2, detectada en un análisis geomagnético, invita a pensar en la posibilidad de que, además de albergar un monasterio, también hubiera compartido una función de residencia de la realeza hispanovisigoda.

PALABRAS CLAVE

Guarrazar, monasterio, palacio, hispanovisigodo.

ABSTRACT

This article proposes the existence of a Hispano-Visigothic monastic-palatial complex based on different data obtained through archaeological research carried out in the 21st century. It is believed that there was once a monastic institution in this place that managed the establishments of a sanctuary consisting of a pilgrims' hospital (xenodochium), an ablutions building (delubrum) and a large basilica, which have been discovered since the current archaeological project in Guarrazar began in 2013. The quadrangular layout of a building of more than 1,700 m2, detected in a geomagnetic analysis, invites us to consider the possibility that, in addition to housing a monastery, it also served as a residence for Hispano-Visigothic royalty.

PALABRAS CLAVE

Guarrazar, monastery, palace, Hispano-Visigoth.

INTRODUCCIÓN

Desde que, en 2013, comenzaran los trabajos arqueológicos en Guarrazar[1] se han ido descubriendo los restos de edificios, cuyas características nos han llevado a pensar en la posibilidad de que, en su origen, hubieran formado parte de un complejo religioso de época visigoda. En concreto, consideramos que se trata de un santuario[2] con unas características que, como veremos más adelante, se fundamentan en la existencia de un manantial permanente (Área 4 de excavación) donde aún perviven los restos de un edificio (*delubrum*) cuyo espacio interior se encuentra repleto de parejas de fosas excavadas en la roca madre (fig. 5) que se llenan de agua mediante el acuífero que aflora en dicha roca[3]; a lo que hay que añadir los restos de una basílica[4] (fig. 6) (Área 3), de un hipotético *xenodochium* (figs. 6 y10) u hospital de peregrinos[5] (Área 1-2) y de un posible palacio-monasterio[6] (figs. 11-13) (Área 5) que es sobre el que trataremos con más profundidad en este artículo.

PORTADA. Excavación del área 1-2

[1] Las intervenciones arqueológicas se han realizado mediante distintos Planes y Talleres de Empleo, junto con algunas campañas subvencionadas por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Ayuntamiento de Guadamur (patrocinador del Proyecto), y la Diputación Provincial de Toledo, que han contribuido y contribuyen a la realización de las excavaciones e investigación arqueológica en Guarrazar.
[2] J. M. Rojas, A. Vicente y Ch. Eger, "La basílica de Guarrazar (Guadamur, Toledo) en el contexto de un santuario hispanovisigodo", en J. Salido y R. Gómez, *Iglesias Tardoantiguas en el Centro Peninsular (siglos V-VIII)*, La Ergástula Ediciones, serie Arqueología y Patrimonio 18, 2022, pp. 217-249.
[3] Ibid., pp. 222-226; J. M. Rojas, "Edificios civiles del santuario hispanovisigodo de Guarrazar", *Instituto Catalán de Arqueología Clásica (ICAC)*, e. p.
[4] J. M. Rojas, A. Vicente y Ch. Eger, "La basílica de Guarrazar desde los hallazgos arqueológicos», *XI Jornadas Visigodas,* Ayuntamiento de Guadamur, 2018, pp. 59-82; Rojas, Vicente, Eger, "La basílica de Guarrazar (Guadamur, Toledo)", pp. 226-247.
[5] Rojas, Vicente, Eger, "La basílica de Guarrazar (Guadamur, Toledo)", pp. 221-223; J. M. Rojas, "Edificios civiles del santuario hispanovisigodo de Guarrazar", *Instituto Catalán de Arqueología Clásica (ICAC)*, e. p.
[6] Ibid.

Aunque han pasado ya doce años desde que comenzó el actual proyecto de excavación, estudio y divulgación del yacimiento arqueológico de Guarrazar[7], aún sigue siendo más conocido por el famoso descubrimiento del tesoro de coronas votivas y otros objetos de carácter religioso[8], hallados en 1858 (fig. 1), junto a la fuente que hay en la parte baja del yacimiento[9]. Respecto a la situación de desconocimiento del yacimiento ya se pronunció Luis J. Balmaseda, en 2001, diciendo que: "En un sentido opuesto por completo a su probable situación original, Guarrazar sigue siendo conocido primariamente por las joyas del tesoro allí descubierto, menos por los fragmentos decorados que adornaban sus construcciones y casi nada por estas, que fueron, sin duda, el elemento más importante. Guarrazar no pide, exige, una excavación moderna"[10]. De esta frase parece deducirse que Luis Balmaseda intuía que en el sitio de Guarrazar podrían hallarse importantes vestigios de los edificios con los que se relacionarían los objetos del tesoro y las muchas piezas de escultura arquitectónica que había diseminadas por la superficie de varias parcelas y que, a lo largo del siglo XX, se han estado llevando los coleccionistas y aficionados que iban al yacimiento. Al igual que, también, en esa frase se percibe cierto malestar con el hecho de que hubieran pasado más de ciento cuarenta años del descubrimiento del tesoro y de la intervención arqueológica efectuada por José Amador de los Ríos (fig. 2) y que, en los albores del siglo XXI, aún no se hubiera llevado a cabo ninguna investigación arqueológica.

Fig. 1. Imagen de una reproducción de las coronas votivas del tesoro de Guarrazar que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional (foto: A. Cuartero).

Suponemos que el malestar de Balmaseda no sólo se lo generaba el estado de abandono en el que permanecía el yacimiento, sino también la desidia y apatía investigadora que había existido en el siglo XX, a pesar de las hipótesis y la importancia que habían dado a Guarrazar diversos historiadores del siglo XIX; de hecho, entre estos últimos, hubo algunos, como Aureliano Fernández-Guerra y Pedro de Madrazo, que habían recomendado que se continuara con las investigaciones arqueológicas[11]. Aunque los historiadores decimonónicos que trataron el tema de Guarrazar se centraron en el tesoro, tampoco dejaron de interesarse por llegar a conocer cuál fue su origen y las circunstancias por las que llegó al lugar en el que había permanecido oculto. Por ejemplo, Ferdinand de Lasteyrie, en 1860, además de explicar las razones por las que el conjunto de coronas, incluida la de Recesvinto, habían sido fabricadas expresamente para ofrecerse como exvotos[12], considera que el Tesoro no procedería de ninguna basílica de Toledo sino de alguna iglesia o ermita situada en el entorno de la capital del reino visigodo[13]. Un año más tarde, era José Amador de los Ríos quien sacaba una extensa publicación en la que, además de describir el proceso de

[7] J. M. Rojas, "Guarrazar: Arqueología y nuevos recursos. Un proyecto con un siglo y medio de Retraso", *VI Jornadas de Cultura Visigoda,* Ayuntamiento de Guadamur, 2014, pp. 31-51; Las intervenciones arqueológicas en Guarrazar se han realizado mediante distintos Planes y Talleres de Empleo, junto con algunas campañas subvencionadas por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Ayuntamiento de Guadamur (patrocinador del Proyecto) y la Diputación Provincial de Toledo.

[8] Se calcula que fueron unas veintitrés o veinticuatro coronas votivas las que se encontraron en dos arquetas, fabricadas con argamasa, en las que también había cálices, una paloma de oro con incrustaciones, una cruz procesional y otros objetos religiosos. Sobre este tema el estudio más reciente y completo se encuentra publicado en A. Perea, (ed.) *El tesoro visigodo de Guarrazar,* CSIC, Madrid, 2001.

[9] L. J. Balmaseda Muncharaz, *La agitada historia del Tesoro de Guarrazar (Guadamur, Toledo),* Historias de la Historia, 7, Ediciones La Ergástula, 2024.

[10] L. J. Balmaseda, "De la historia del hallazgo y la arqueología de Guarrazar", en A. Perea *El tesoro visigodo de Guarrazar,* CSIC, Madrid, 2001, p. 115.

[11] Ibid., p. 100

[12] F. de Lasteyrie, *Description du trésor de Guarrazar accompagnée de recherches sur toutes les questions archéologiches qui s'y rattachent.* Gide Editeur, Paris, 1860, pp. 15-17.

[13] Ibid, pp. 19-25

excavación llevado a cabo en las Huertas de Guarrazar y de exponer sus resultados, argumentó las razones por las que el tesoro descubierto en ese lugar tenía una clara influencia bizantina[14]. Entre las descripciones que realiza sobre el yacimiento menciona los "fragmentos de sillares, ladrillos, trozos de distintos mármoles y otras piedras de construcción" que dice haber visto en los terrenos de las colinas situadas al norte de la fuente y que infiere que podrían haber pertenecido a "algún templo u otra fábrica importante" que habría existido en ese lugar "en lejanos siglos"[15]. Pero la principal aportación de la intervención arqueológica de J. Amador de los Ríos, sin duda, fue el descubrimiento de los restos de un pequeño edificio, que aparentaba ser de planta cruciforme[16], en el que descubrió una tumba con una lápida que tenía un epitafio que decía pertenecer a un presbítero llamado Crispinus (fig. 2), que había muerto en el año 693 y que había sido enterrado en un lugar sagrado[17]. Además de esta interesante alusión a que ese espacio funerario se encontraba en un santuario (*locum sacrum*), también resulta destacable que esa capilla funeraria se hallara en el extremo oriental de un cementerio que De los Ríos se encontró casi completamente removido en el momento de iniciar él sus trabajos. A pesar de ello, tuvo la oportunidad de describir la tipología de las tumbas, su organización espacial y que en las inhumaciones se había seguido el rito cristiano[18].

Fig. 2. Lámina del libro Monumentos Arquitectónicos de España (1879), con representación del plano de la excavación de la capilla funeraria del presbítero Crispín, la lápida de su tumba, y diversos fragmentos de escultura arquitectónica hallados durante la excavación de J. Amador de los Ríos.

[14] J. A. de los Ríos, *El arte bizantino en España y las coronas visigodas de Guarrazar; ensayo histórico crítico*, Real Academia de San Fernando, Madrid, 1861.
[15] Ibid., p. 63
[16] Ibid., p. 65-78.
[17] Ibid., pp. 68-70; I. Velázquez, "Las inscripciones del tesoro de Guarrazar", en A. Perea, *El tesoro visigodo de Guarrazar,* CSIC, Madrid, 2001, pp. 321-346.
[18] De los Ríos, *El arte bizantino en España,* pp. 64 y 67.

Interesante aportación es la que realiza, igualmente, Juan de Dios de la Rada[19], en 1874, puesto que, además de describir y analizar las piezas descubiertas en el segundo lote del tesoro, del que formaba parte la corona votiva de Suintila, aborda el tema de las posibles funciones de este tipo de coronas sobre las que concluye que su tipología como sus inscripciones permiten "corroborar que sólo fueron exvotos u ofrendas hechas por reyes y magnates visigodos"[20]. Al igual que De los Ríos, J. de Dios de la Rada también contradijo las hipótesis de Lasteyrie respecto del origen germánico del tipo de orfebrería con el que estaban hechas las coronas votivas y se pronunció a favor de la influencia romana y bizantina[21]. Sin embargo, sí se muestra de acuerdo a la hora de hablar del origen de las piezas del Tesoro cuando dice que no es partidario "de los que han creído que estas alhajas pertenecían al tesoro de la catedral toledana, sino al de otra iglesia situada no lejos de Toledo, bajo la advocación de la Madre de Dios"[22].

En 1879, Pedro de Madrazo, que había estado en la excavación realizada por J. Amador de los Ríos, disiente de la hipótesis de este último acerca de la posibilidad de que el Tesoro hubiera pertenecido a la capilla del presbítero Crispín, si bien defiende que si la procedencia:

> no fue una de las basílicas de Toledo, pudo estar situada, bien en la eminencia que descuella a unos mil pasos al norte del cementerio de Guarrazar, donde se advierten vestigios de construcciones del tiempo de los visigodos; que con ella debió existir algún gran monasterio, al que este campo santo perteneciese, pues de otra manera difícilmente se explica el gran número y la uniformidad de sus sepulturas, uniformidad que sólo responde a la igualdad de condiciones de una población monástica[23].

Con esta hipótesis Madrazo va un poco más allá que De los Ríos al asociar la necrópolis, descubierta junto a la capilla de Crispín, con los evidentes restos constructivos que habían visto personalmente en los cerros situados al norte de la necrópolis y suponer que éstos podían pertenecer a un monasterio.

No cabe duda de que todos esos historiadores del siglo XIX eran figuras destacadas a nivel nacional y que sus publicaciones tuvieron repercusión en esa época, sin embargo, parece que todas sus hipótesis sobre la vinculación del tesoro con una posible iglesia de un monasterio hispanovisigodo que hubiera existido en ese paraje de Guarrazar quedaron casi olvidadas o fueron minusvaloradas a lo largo del siglo XX. Tanto es así que en el yacimiento no sólo no se volvió a realizar ninguna excavación desde Amador de los Ríos, sino que, además, la mayoría de las veces que se le mencionaba solía ser en relación al lugar del hallazgo del Tesoro y a que la procedencia de este sería alguna de las iglesias más importantes de la entonces capital del reino visigodo[24]. Incluso ya entrado el siglo XXI, y con los descubrimientos arqueológicos evidenciando la existencia de importantes edificios de época visigoda, se ha continuado con la hipótesis, forjada en el siglo XX, referente a que el origen del Tesoro de Guarrazar era de iglesias importantes de la propia ciudad de Toledo[25].

Es probable que estas conjeturas del traslado del tesoro de Toledo a Guarrazar hayan estado influidas por lo publicado por Emilio Camps Cazorla en la Historia de España dirigida por Ramón Menéndez Pidal, donde llegó a decir que:

> es casi indudable que el tesoro, formado por las coronas y cruces ofrecidas a una gran basílica de Toledo, que sería llamada Santa María in Sorbaces, fue apresuradamente recogido, sacado de la población y llevado a esconder…/…a una pequeña iglesia de las cercanías de la ciudad. Sólo con esta hipótesis, y teniendo en cuenta la escasa distancia que media entre Guarrazar y Toledo, logro explicarme la evidente desproporción entre la riqueza inmensa del tesoro y la modestia del lugar donde fue hallado[26].

EL YACIMIENTO Y SU ENTORNO

Como iremos viendo más adelante, en Guarrazar solo faltaba empezar a investigar arqueológicamente para ver que los historiadores del siglo XIX no iban desencaminados en las hipótesis que habían elaborado a partir de los hallazgos de la excavación de J. Amador de los Ríos y de la observación de los materiales arqueológicos que se veían en la superficie de las parcelas del yacimiento. De igual modo que Luis Caballero, en 1980, después de visitar Guarrazar dice que "los hallazgos de restos en Guarrazar mismo son abundantes y aparecen en un área extensa"[27], a la vez que se muestra en desacuerdo con los comentarios que había hecho Emilio Camps acerca de la insignificancia de los restos arqueológicos que se veían

[19] J. de la Rada y Delgado, "Coronas de Guarrazar que se conservan en la Armería Real de Madrid", *Museo Español de Antigüedades,* T. III, Madrid, 1874, pp. 113-132.
[20] Ibid., p. 118
[21] Ibid., pp. 125 y 126
[22] Ibid., p. 132
[23] P. Madrazo, *Orfebrería de época visigoda. Coronas y cruces visigodas del tesoro de Guarrazar,* Monumentos arquitectónicos de España: provincia de Toledo (1859-1886), Madrid, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, 1879, p. 14.
[24] G. Ripoll, "El tesoro de Guarrazar. La tradición de la orfebrería durante la Antigüedad tardía", *Maravillas de la España medieval. Tesoro sagrado y monarquía,* I Estudios y Catálogo, Real Colegiata de San Isidoro, León, 2000, p. 190; G. Ripoll, "Il tesoro di Guarrazar. La tradizione dell'orficerianella tarda antichità", *Tesori. Forme di accumulazione della ricchezza nell'alto mioevo (secoli V-XI),* Roma, 2004, p. 207.
[25] L. A. García Moreno, "Guarrazar y la conquista islámica", VII Jornadas de Cultura Visigoda, Ayuntamiento de Guadamur, 2015, pp. 28, 32 y 33.
[26] E. Camps, "Estudio monográfico de los monumentos y restos decorativos", en R. Menéndez Pidal (coord.) *Historia de España. Tomo III. España Visigoda,* Capítulo IV, Madrid, Espasa Calpe, 1963, p. 562, nota 56.
[27] L. Caballero y J. L. Latorre, *La iglesia y el monasterio visigodo de Santa María de Melque (Toledo): arqueología y arquitectura; San Pedro de la Mata (Toledo) y Santa Comba de Bande (Orense),* Excavaciones Arqueológicas de España, 109, 1980, p. 18.

en Guarrazar, por lo que manifiesta que "la extensión de los restos es suficiente para que pensemos en la posibilidad de encontrarnos ante un monasterio. Si no, desde luego, ante una rica villa o mansión que habría de ser obligatoriamente de una familia o de alta nobleza, si fuera visigoda, o ligada a importantes sectores de los hispano-romanos"[28].

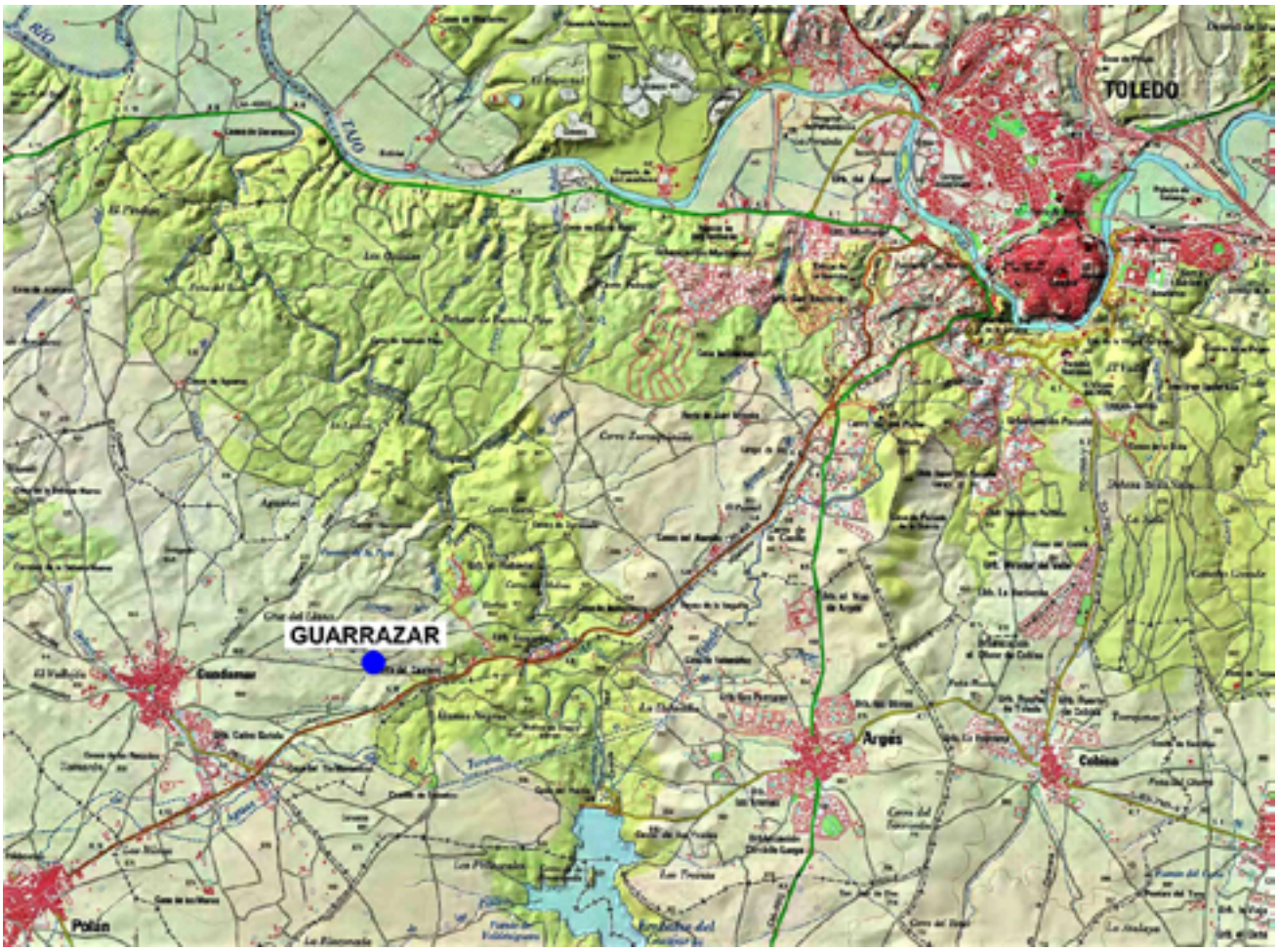

Fig. 3. Localización de Guarrazar en el mapa topográfico E: 1/50.000 (https://www.ign.es/iberpix2/visor/).

Otras pequeñas aportaciones sobre aspectos arqueológicos de Guarrazar que se realizaron en el último tercio del siglo XX sólo están basadas en observaciones y recogida de materiales a nivel superficial, y siempre fuera de cualquier proyecto específico de investigación del yacimiento[29]. Sin embargo, el estado de abandono al que ha estado sometido Guarrazar durante más de ciento cincuenta años ha propiciado el expolio de innumerables piezas arqueológicas y la destrucción de estructuras y estratos arqueológicos[30].

En el estudio de un yacimiento arqueológico es fundamental tener en cuenta los aspectos naturales para obtener un mejor conocimiento de las razones por las que fue habitado ese lugar. En el caso de Guarrazar es evidente que sus características geográficas, geológicas y topográficas fueron determinantes, tanto para que se produjera la ocupación humana desde la prehistoria hasta los inicios de la Baja Edad Media, como para que, dicha ocupación, tuviera fases de gran relevancia en algunos períodos históricos.

En lo que se refiere a los aspectos geográficos, Guarrazar se encuentra a, apenas, 10 km de Toledo (fig. 3), lo que supone una distancia relativamente corta para entender una relación entre ambas. Pero también es relevante el hecho de que Guarrazar se encuentre en el trazado de una importante vía que comunicaba con la actual Extremadura cacereña, pasando por Melque y otros muchos yacimientos arqueológicos[31]. Al igual que es significativo que muy cerca de Guarrazar existan otras posibles vías romanas, como la más directa entre *Toletum* y *Augusta Emerita*[32] y la que, pasando por Guadamur, se dirigía desde el paso fluvial de Portusa, en el Tajo, hacia *Consabura* (Consuegra, Toledo) y *Laminium* (Alhambra, Ciudad Real).

[28] Caballero, Latorre, *La iglesia y el monasterio visigodo de Santa María de Melque,* p. 19.
[29] P. A. Alonso Revenga, "Arqueología visigoda en Guadamur", *Actas del Primer Congreso de Arqueología de la Provincia de Toledo,* Diputación Provincial de Toledo, 1990, p.554; P. A. Alonso Revenga, "Cerámicas decoradas de la taifa de Toledo en Guarrazar", *Tulaytula,* año III, nº 4, I semestre, 1999, pp. 77-85.
[30] Alonso, "Arqueología visigoda en Guadamur", p.554.
[31] Se trata de la ruta que Luis Caballero denomina "camino al sur del Tajo" (Caballero, Latorre, *La iglesia y el monasterio visigodo de Santa María de Melque,* pp. 14-19).
[32] F. Coello, "Vías romanas entre Toledo y Mérida, Boletín de la Real Academia de la Historia, Tomo 15, (1889), pp. 5-42.

Del mismo modo, de las características geológicas[33] también se pueden inferir algunos de los motivos por los que fue ocupado este lugar. Parece incuestionable que las características hidrogeológicas han sido la razón principal de que se hayan producido las sucesivas ocupaciones humanas del sitio de Guarrazar, puesto que han propiciado la existencia de un manantial permanente y que haya pozos en esa zona cuyo nivel freático está muy cerca de la superficie[34]. También, la presencia de minerales de plomo, plata, bario, grafito, etc.[35], tanto en Guarrazar como su entorno, habría propiciado la explotación de una mina de plomo (alcohol) durante la época de dominio andalusí y en el siglo XVII[36] que, probablemente, habría influido en la creación del topónimo Guarrazar[37]. Así mismo, los abundantes afloramientos de rocas de tipo "granitoides"[38] que se hallan en el yacimiento y en su entorno inmediato han influido en la tipología de las fábricas de los edificios construidos a lo largo de las distintas fases históricas de ocupación humana.

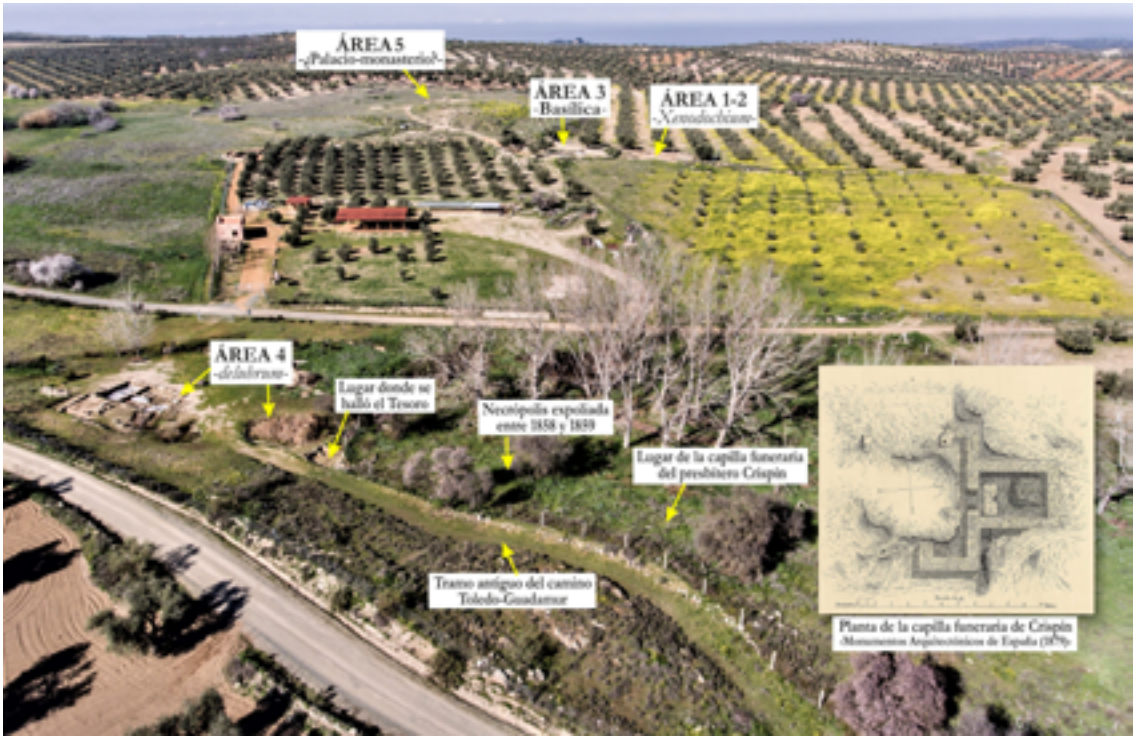

Fig. 4. Vista aérea de Guarrazar desde el sureste, con indicación de las áreas de excavación (foto A. Vicente).

A juzgar por los restos arqueológicos diseminados en la superficie de las parcelas de Guarrazar y su entorno (entre los que apenas hay solución de continuidad) se puede hablar de una extensión de más de cuarenta hectáreas en las que se han documentado piezas de época tardoantigua[39], si bien, la zona que parece conservar los restos arquitectónicos de mayor entidad tiene una extensión de unas siete hectáreas (fig. 4). En general, se trata de un terreno con una topografía dominada por pequeñas elevaciones con suaves laderas, entre las que aparecen vaguadas por las que solo discurre el agua de lluvia, a excepción del tramo inmediato al manantial de Guarrazar que, si no es un año de sequía, suele contener algo de agua corriente. Precisamente, en la confluencia de dos vaguadas y de dos antiguos caminos es donde se encuentra el manantial de Guarrazar, donde se están descubriendo los restos de uno de los edificios principales que, por ahora, hay en el yacimiento, y en cuyo entorno es donde fue hallado el famoso tesoro y donde excavó J. Amador de los Ríos.

La otra parte del yacimiento donde se están descubriendo vestigios de otros importantes edificios se encuentra en el cerro que hay al norte de la vaguada. Los hallazgos se están produciendo en diversas zonas de las laderas y la cima de dicho cerro; y, tal y como hemos dicho al inicio, el conjunto de estos descubrimientos está posibilitando la elaboración de la hipótesis de la existencia de un santuario de época hispanovisigoda.

[33] Las características geológicas se pueden consultar en la memoria de la Hoja 0657 del Instituto Geológico y Minero (IGME) https://info.igme.es/cartografiadigital/datos/magna50/memorias/MMagna0657.pdf.
[34] El manantial al que nos referimos es la "fuente" ampliamente mencionada por los distintos historiadores que han tratado el tema del descubrimiento del tesoro de Guarrazar, principalmente los del siglo XIX y, dentro de estos, destaca el propio De los Ríos en sus descripciones sobre el lugar que había excavado (De los Ríos, *El arte bizantino en España,* pp. 62-66). Con el inicio del proyecto actual se ha vuelto a recuperar la fuente y su entorno, que habían sido ocultados por la vegetación y residuos urbanos incontrolados de finales del siglo XX (J. M. Rojas, "El primer año de trabajos en Guarrazar. La confirmación de un importante yacimiento arqueológico", *VII Jornadas de Cultura Visigoda,* Ayuntamiento de Guadamur, 2015, pp. 60-64).
[35] F. de Sales Córdoba, "La minería antigua en torno a Guarrazar", *Revista de Estudios Monteños,* nº 147, Asociación Cultural Montes de Toledo, 2014, pp. 11-20; Hoja 0657 del Instituto Geológico y Minero (IGME) https://info.igme.es/cartografiadigital/datos/magna50/pdfs/d6_G50/Editado_MAGNA50_657.pdf
[36] T. González, *Registro y relación general de minas de la Corona de Castilla*, Tomo I, Madrid, 1832, p. 370.
[37] J. Amador de los Ríos ya explicó que el posible origen etimológico de la palabra Guarrazar estuviera en las palabras árabes *wadi* (valle o arrollo seco) y *rasas* (plomo); De los Ríos, *El arte bizantino en España,* p. 63, nota 1.
[38] Adamellitas, granadioritas, migmatitas, etc. (Hoja 0657 IGME).
[39] J. M. Rojas, "El primer año de trabajos en Guarrazar. La confirmación de un importante yacimiento arqueológico", *VII Jornadas de Cultura Visigoda,* Ayuntamiento de Guadamur, 2015, pp. 42 y 43.

LOS HALLAZGOS ARQUEOLÓGICOS

Ya se ha comentado antes que desde la excavación que hizo Amador de los Ríos en 1859, no se ha vuelto a realizar ninguna investigación arqueológica en Guarrazar hasta el siglo XXI, cuando, en 2002, Christoph Eger inicia una investigación a través del Instituto Arqueológico Alemán de Madrid. En el tiempo transcurrido entre ambas intervenciones, los avances en tecnología y metodología arqueológica han permitido obtener importantes resultados que han supuesto un gran avance en el conocimiento del potencial arqueológico que existe en el subsuelo de Guarrazar. Entre los trabajos efectuados por Eger, además de varios sondeos arqueológicos, fue determinante la ejecución de un análisis geomagnético (fig. 11), realizado en 2002, y otro de georradar, llevado a cabo en 2005[40]. Sin duda, sendos análisis geotécnicos supusieron un antes y un después en la investigación arqueológica de este yacimiento puesto que, no sólo sirvieron para tener imágenes objetivas de la planta de grandes edificios con su localización topográfica precisa, sino que estas también han sido referentes precisos para el planteamiento de las intervenciones que se están desarrollando desde que, en 2013, iniciáramos el proyecto actual[41].

Seguidamente, haremos un breve recorrido por las diferentes áreas de excavación, a fin de conocer los restos arqueológicos junto con las interpretaciones que sugieren los mismos. Hasta ahora se han abierto un total de seis áreas de excavación en distintos puntos de la zona nuclear del yacimiento, de las cuales, las áreas 1 y 2, se han concentrado en una sola tras la eliminación del vallado que separaba las dos parcelas en las que se encuentran.

Hallazgos en la zona del manantial (Área 4)

Comenzamos por la zona del manantial por considerar que se trata del elemento fundamental que puede hacer más sencilla la comprensión de los hallazgos de las otras áreas y de las respectivas hipótesis que se han elaborado sobre ellos. Decimos esto porque entendemos que las características de este manantial, permanente y de agua abundante, habrían favorecido la habitación humana desde, al menos, la Edad del Cobre hasta la Edad Media. De igual modo que también debió resultar el elemento clave para el origen y evolución del santuario que parece haber existido en este lugar durante el reino visigodo de Toledo.

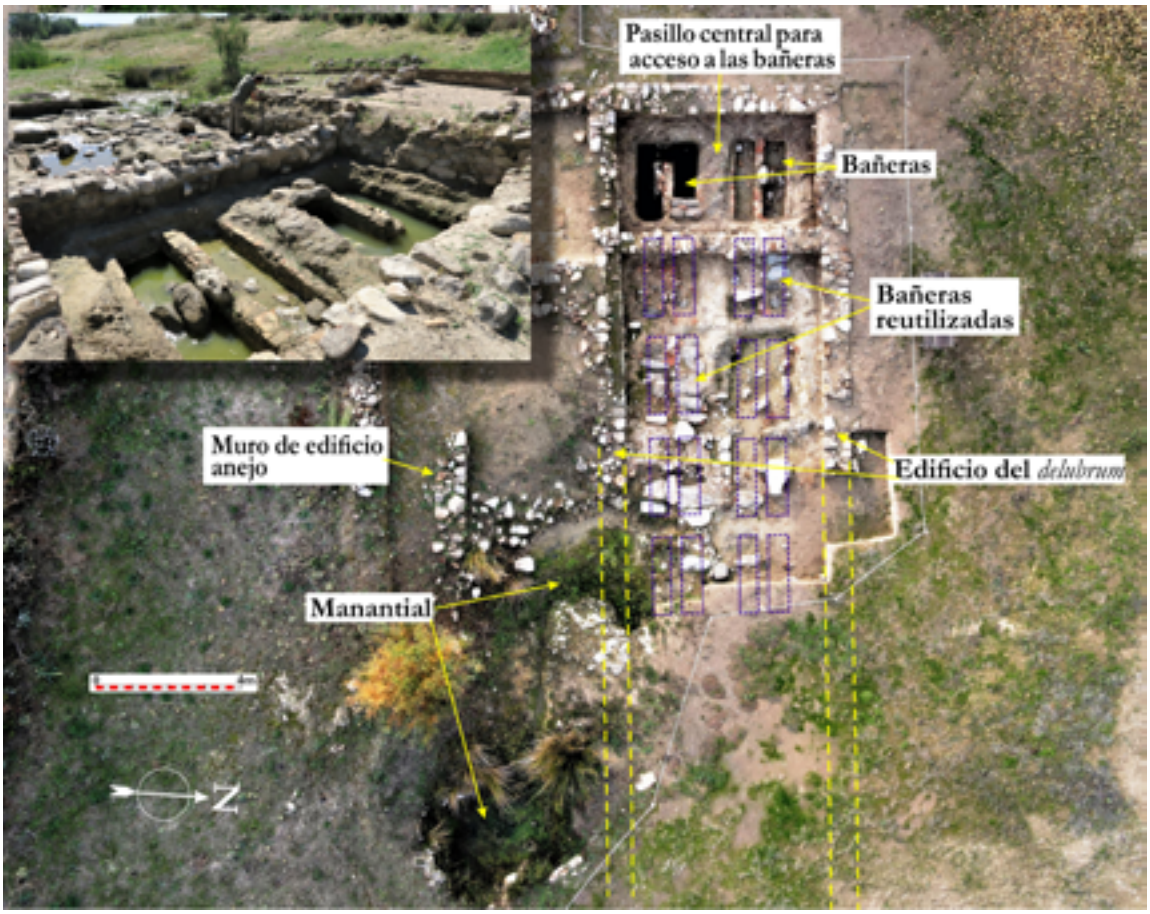

Fig. 5. Fotografía cenital del edificio del Área 4 (*delubrum*) (foto A. Vicente) y detalle de las bañeras descubiertas junto al extremo oeste (foto J. M. Rojas).

[40] Ch. Eger, "Guarrazar (Provinz Toledo). Bericht zu den Untersuchungen 2002 bis 2005 Mit Beiträngen von C. Basas, N. Benecke, J. Görsdorf und A. Scharf, mit 6 Testabbildungen und den Tafeln 28-32", *Madrider Mitteilungen,* 48, 2007, pp. 267-305.
[41] Con el nombre de "Guarrazar: Arqueología y Nuevos Recursos", se está desarrollando un proyecto cultural que, además de la arqueología, abarca aspectos medioambientales y de paisaje cultural; patrocinado y promovido mediante una colaboración entre el Ayuntamiento de Guadamur y la empresa Actividades Arqueológicas S. L.

El hecho de haber formulado esta hipótesis se basa no sólo en la presencia de la basílica y los otros grandes edificios que se están descubriendo en el cerro situado al norte de los caminos y la vaguada, sino también en el manantial y el edificio que se construyó sobre él, junto con el cementerio y la capilla del presbítero Crispín que excavó J. Amador de los Ríos (fig. 4). Y si estos elementos resultan interesantes individualmente, aún lo son más si tenemos en cuenta que todos ellos se suceden de este a oeste sin dejar de estar conectados entre sí. Gracias a la limpieza de la zona que se realizó al inicio del proyecto[42], se pudo volver a descubrir el manantial y que en la mayor parte de él aparecían restos de un edificio rectangular (fig. 5), de casi 7 m de ancho y, aproximadamente, unos 30 m de largo, orientado en sentido este oeste[43]. Aunque está muy destruido, en la parte occidental todavía se conservan parejas de fosas excavadas en la roca madre (cuyas dimensiones aproximadas son 2,15/2,20 m x 1,65 m x 0,80 m de profundidad) que, a su vez, están subdivididas por un tabique central, fabricado con trozos de tejas con tipología romana, orientado este-oeste[44]. En el centro del interior del edificio hay una franja de roca, en sentido este-oeste, y que aparenta haber servido como acceso a las fosas.

Lo más interesante de estos restos es que esas fosas se llenan de agua de manera natural puesto que están excavadas en la roca donde mana el agua (fig. 5). Y esto, a la hora de interpretar su función original, favorece la hipótesis de que se hubieran fabricado para servir como bañeras. Nos referimos a bañeras que habrían sido utilizadas para rituales de purificación de un *delubrum*, tal y como indica san Isidoro de Sevilla en sus *Etimologías*[45]. Las semejanzas de un ritual de estas características con el que se practica, en la actualidad, en el Santuario de Nuestra Señora de Lourdes (Francia) invitan a colegir que este lugar del manantial de Guarrazar pudiera haber sido el elemento fundamental para que surgiera un santuario. Incluso hay muchas probabilidades de que se tratase del santuario de Sorbaces, dedicado a la Virgen María, al que se hizo la ofrenda de la cruz (tal vez, junto a una corona votiva) por parte de un tal Sonnica[46].

Si las características del edificio del manantial son suficientes, por sí solas, para pensar que se trata de un lugar para abluciones de purificación espiritual (*delubrum*), el lugar aún adquiere más fuerza si se tiene en cuenta que, a continuación de su lado este, existía un cementerio[47] que en su extremo oriental tenía una capilla donde, en el año 693, fue enterrado un presbítero llamado Crispín.

Hallazgo de los restos de una basílica (Área 3)

Los restos de la basílica son, sin duda alguna, los de mayor monumentalidad y simbolismo religioso de los descubiertos hasta ahora en Guarrazar, con independencia de la carga simbólica contenida en el *delubrum*.

Al igual que sucede con los otros edificios hallados, el porcentaje de lo excavado aún es muy bajo, aunque en este caso los elementos arquitectónicos descubiertos son lo suficientemente representativos como para saber que se trata de una basílica[48]. Tal afirmación se fundamenta en el descubrimiento de cinco basas de mármol de gran tamaño, que se encuentran alineadas tres y dos, en dirección este-oeste, dejando un espacio intermedio de 6,20 m entre ambas líneas de basas (figs. 6 y 7). La interpretación de la estructura se ve reforzada por el hecho de que discurra una zanja en paralelo a la línea de las dos basas más septentrionales en la que aún se conservan varios sillares (de 1,10 m) que, en su día, debieron servir como cimentación de un muro construido con este tipo de materiales. En el lado norte de esa zanja también se han hallado otras dos zanjas que conectan perpendicularmente con la anterior y que aparentan configurar una capilla lateral[49].

Todos esos restos constructivos se encuentran en la zona intermedia de la ladera oriental del cerro que se levanta al norte de los caminos y de la vaguada. En concreto, la basílica se encontraría a unos 160 m del manantial (fig. 4), ocupando un espacio en el que sus constructores debieron tener gran interés, dado que, el hecho de mantener la orientación ligeramente inclinada hacia el sureste, les obligó a construir mediante aterrazamiento[50].

[42] Rojas, "El primer año de trabajos en Guarrazar", pp. 60-64.
[43] En el lado sur se descubrieron varios restos de muros, construidos en diferentes fases, que parecen formar parte de estancias complementarias al edificio principal.
[44] Rojas, Vicente, Eger, "La basílica de Guarrazar (Guadamur, Toledo)", pp. 222-226.
[45] En los apartados 9 y 10 del capítulo 4 del libro XV, refiriéndose a los *delubra* dice: "Hoy día son aquellos templos provistos de fuentes sagradas en las que los fieles son regenerados y purificados. En los *delubra* la fuente es el lugar de los regenerados. En ellas se forman siete grados en el misterio del Espíritu Santo: tres de bajada y tres de subida; el séptimo grado –que es el cuarto escalón– equivale al Hijo del hombre, el cual extingue el horno del fuego, sirve de apoyo estable a los pies y da fundamento al agua; en él habita corporalmente la plenitud de la divinidad". Isidoro de Sevilla, *Etimologías,* en: J. Oroz, M. A. Marcos [traducción y notas] Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos (BAC), 2004, p. 1.071.
[46] Lasteyrie, *Description du trésor de Guarrazar,* pp. 19-24; De los Ríos, *El arte bizantino en España,* pp. 98-99.
[47] Se trata del cementerio mencionado por J. Amador de los Ríos (*El arte bizantino en España*, p. 64-nota 1, 66 y 67).
[48] En este caso, además de que falta mucho por excavar, también hay que contar con la complejidad que aportan la superposición de estratos y de estructuras originadas durante las diferentes fases de reocupación civil que se produjeron, entre los siglos VIII y X, tras el abandono del santuario; Rojas, Vicente, Eger, "La basílica de Guarrazar (Guadamur, Toledo) en el contexto de un santuario hispanovisigodo", pp. 227-229.
[49] A través de los restos de *statumen* y *rudus* que se conservan de la base del suelo se ha podido apreciar una clara diferencia con respecto a lo conservado en la nave norte de la basílica. A pesar de haber usado la misma técnica constructiva, la diferencia en los materiales empleados se puede considerar una prueba que permite deducir que la capilla lateral fue añadida a la iglesia en una época posterior; Rojas, Vicente, Eger, "La basílica de Guarrazar (Guadamur, Toledo) en el contexto de un santuario hispanovisigodo", pp. 231-232.
[50] Para conseguir la nivelación del suelo de la basílica tuvieron que rebajar el terreno en algunas partes de la mitad oeste, mientras que en el lado oriental se vieron obligados a suplementar unos 70 cm mediante sillares (en la zona de las columnas) y acumulación de piedras, a modo de encachado o *statumen* (en los espacios de las naves); Rojas, Vicente, Eger, "La basílica de Guarrazar (Guadamur, Toledo) en el contexto de un santuario hispanovisigodo", pp. 230-233.

Fig. 6. Foto aérea del Área 1-2 (*xenodochium*) y del Área 3 (basílica) (foto F. Martín) con detalle de tres de las basas de la basílica (foto J. M. Rojas).

A partir de la distribución del conjunto de estructuras que se conservan (fig. 7), se ha calculado que podría tratarse de un edificio con una extensión aproximada de 500 m2, en tanto que las dimensiones de los materiales constructivos (sillares, basas, dovelas, etc.) sugieren que la altura de la cumbrera de la nave central fuera superior a 15 m[51].

Parece que una gran parte de los materiales constructivos (al menos, los sillares, basas, fustes, etc.) habrían sido reutilizados de otros edificios anteriores, probablemente de templos paganos de época romana, si bien, no dejaban de ser materiales nobles que no estaban al alcance de cualquiera. Es por ello que, si se tienen en cuenta tanto las características de los materiales constructivos como las dimensiones de las estructuras y del espacio que ocupan, se puede llegar a la conclusión de que se trataría de un edificio monumental. Esto podría sorprender si solo se tuviera en cuenta su localización en un espacio rural. Sin embargo, existen otros elementos complementarios que, desde nuestro punto de vista, vienen a dar sentido a dicha monumentalidad. Por un lado, estarían los grandes edificios que había en el entorno de la basílica, cuyos restos arquitectónicos y de ocupación parecen hablar de coetaneidad entre ellos. Y, por otro lado, se deben tener en cuenta los objetos del tesoro hispanovisigodo descubierto junto al manantial y su muy probable pertenencia a esta basílica. Dicha hipótesis no se basa, exclusivamente, en aspectos que pueden parecer tan lógicos como que se hubiera escondido en un lugar cercano que no permitiera levantar ninguna sospecha acerca de su traslado, o que, por la cantidad de piezas y la riqueza de las mismas, también encajen en un edificio de esa monumentalidad. Una de las razones con más peso por la que establecemos una relación directa entre la basílica y el Tesoro es por los motivos "decorativos" que aparecen representados en las coronas de los reyes Suintila y Recesvinto y su similitud con algunos de los motivos esculpidos en frisos, impostas y otras piezas escultóricas (fig. 8) halladas en Guarrazar[52].

La relación entre lo representado en las piezas del tesoro y en los elementos escultóricos ya fue establecida en su día por Amador de los Ríos cuando, al hablar de los brazos que se conservaban de la cruz procesional, consideraba que eran "en alto grado notable las analogías que ofrece…/… así con los fragmentos arquitectónicos descubiertos por nosotros en las Huertas de Guarrazar, como con las coronas de Recesvinto y Suintila"[53]. Esto, junto con el análisis de las piezas escultóricas de época hispanovisigoda conocidas en Toledo y otras partes de España, llevó a De los Ríos a establecer el calificativo de arte "latino-bizantino"[54]. Y esa misma idea de la influencia bizantina en el arte hispanovisigodo ha seguido siendo aceptada por otros investigadores de los

[51] Rojas, Vicente, Eger, "La basílica de Guarrazar desde los hallazgos", p. 75.
[52] Rojas, Vicente, Eger, "La basílica de Guarrazar (Guadamur, Toledo) en el contexto de un santuario hispanovisigodo", pp. 240-245.
[53] De los Ríos, *El arte latino-bizantino en España,* p. 123.
[54] Ibid., pp. 151 y 152.

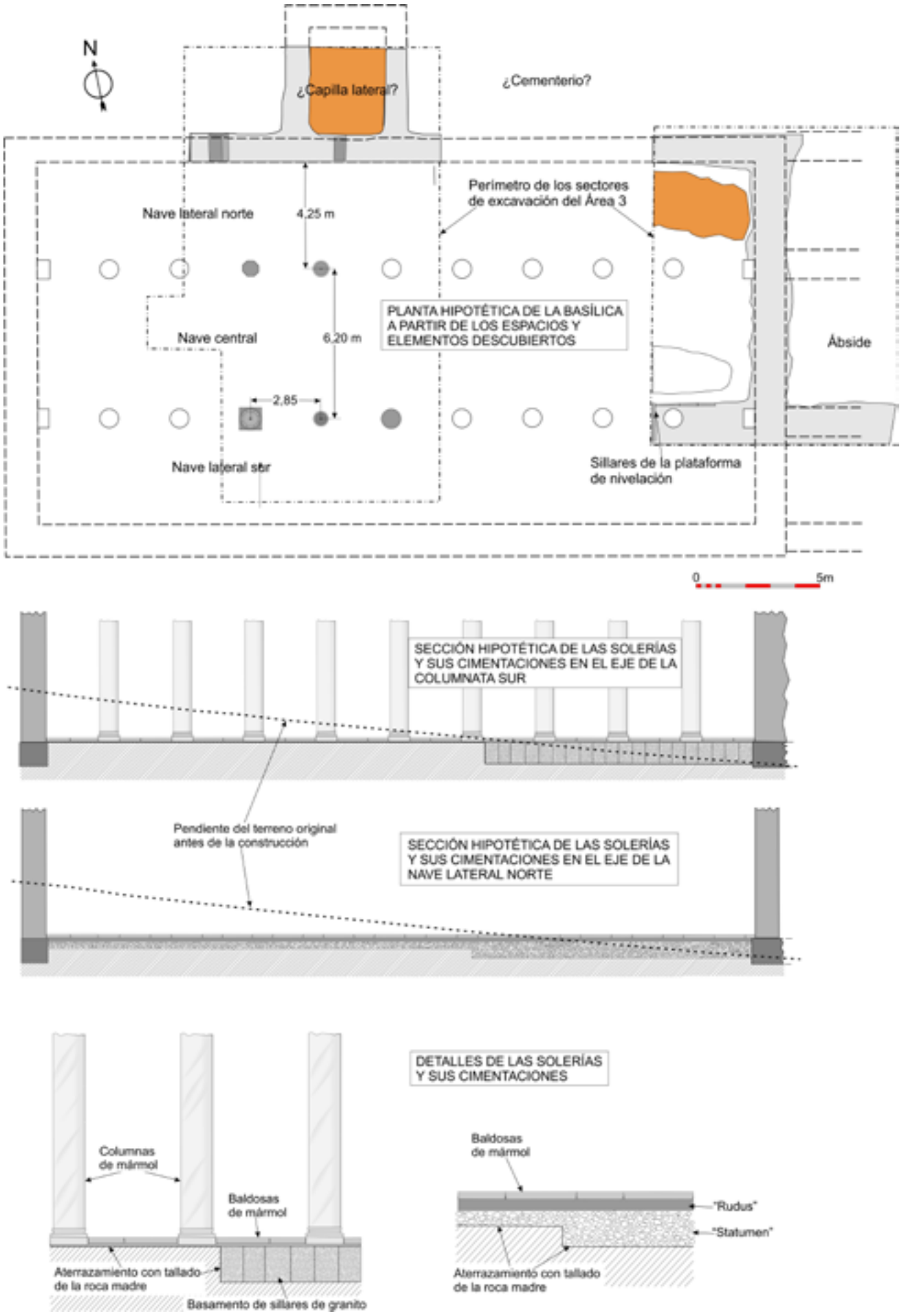

Fig. 7. Planta y secciones hipotéticas del edificio de la basílica (según J.M. Rojas, A. Vicente y Ch. Eger).

siglos XX y XXI que no dudan en decir que los talleres de orfebrería españoles muestran un "estrechísimo contacto con los bizantinos"[55] o que en la escultura visigoda de siglo VII son frecuentes las "representaciones de palmeras o palmetas con racimos de dátiles" de influencia bizantina[56]. Así mismo, Luis Balmaseda, quien además llegó a realizar tablas de clasificación tipológica con los motivos representados en la escultura arquitectónica de Guarrazar (Guadamur), Los Hitos de Arisgotas (Orgaz) y San Pedro de la Mata (Sonseca), considera que los motivos representados en la escultura de Guarrazar procederían de la ciudad de Toledo, aunque también piensa que "el origen remoto es bizantino, y a Toledo llegaría a través de la orfebrería y otras artes menores"[57].

Tal semejanza entre los motivos representados en las coronas de los reyes y los que aparecen en los motivos escultóricos de este yacimiento nos han llevado a establecer "la hipótesis sobre la estrecha relación de la monarquía visigoda con este santuario" de Guarrazar/Sorbaces[58].

Fig. 8. Ejemplos de similitudes entre motivos de capullo puntiagudo (nº 1-3), racimo (nº 4 y 5) y concatenación de hojas (nº 6 y 7) representados en piezas de escultura arquitectónica de Guarrazar (fotos J. M. Rojas) y en elementos de la corona de Recesvinto (fotos de A. Perea; nº 2 y 4).

Un posible *xenodochium* u hospital de peregrinos (Área 1-2)

A unos quince metros al noreste de la basílica se hallan los restos arquitectónicos que interpretamos como *xenodochium* (figs. 6 y 10), que constan de una serie de muros que, en su parte principal, configuran dos espacios rectangulares (Espacios 1 y 2) unidos en ángulo recto en uno de sus extremos. Ambas estancias eran independientes y contaban con sendas puertas que confluían en un espacio porticado abierto al mediodía (figs. 9 y 10). En ese porche, también había una escalera (fig. 9, letra E) por la que se subiría a una galería superior desde la que se accedería a las estancias superiores. Si conocemos la existencia de una planta superior no es sólo porque se conserven los cuatro escalones, sino también por el descubrimiento del agujero de apoyo de un pie derecho o columna (fig. 9, letra B) cuya función debió ser el servir de soporte de una jácena que recorrería el eje longitudinal de la nave para sustentar, a su vez, las vigas transversales del forjado de la planta superior[59]. En la mitad este de las galerías porticadas se configuran otras dos estancias (Espacios 5 y 6), de menor tamaño, que se adosan al muro sur de la nave orientada este-oeste (Espacio 2). También se conservan los cimientos de otra pequeña estancia que se adosan al muro sur del Espacio 1 (fig. 9, nº 6).

[55] H. Schlunk, "El arte visigodo", *Ars Hispaniae. Historia Universal del Arte Hispánico,* vol II. Madrid. Plus Ultra, 1947, pp. 313-316.
[56] R. Barroso y J. Morín, "Fórmulas y temas iconográficos en la plástica hispanovisigoda (siglos VI-VIII). El problema de la influencia oriental en la cultura material de la España tardoantigua y altomedieval", *Anejos AEspA* 23, 2000, pp. 287-288.
[57] L. J. Balmaseda, "Algunos problemas de la escultura visigoda toledana", *AEspA*, 41, (2006), p. 285.
[58] Rojas, Vicente, Eger, "La basílica de Guarrazar (Guadamur, Toledo) en el contexto de un santuario hispanovisigodo", p. 245.
[59] Una descripción más detallada se puede consultar en J. M. Rojas, R. Catalán y Ch. Eger, "Guarrazar: Arqueología y Nuevos Recursos. Investigación y divulgación de un espacio monumental del reino visigodo de Toledo", en M. Perlines, P. Hevia, *La Meseta Sur entre la Tardía Antigüedad y la alta Edad Media*, Madrid, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Consejería de Educación, Cultura y Deportes, 2017, pp. 409-410; Rojas, Vicente, Eger, "La basílica de Guarrazar (Guadamur, Toledo) en el contexto de un santuario hispanovisigodo", pp. 221-222, 239.

Fig. 9. Planta del edificio del Área 1-2 (*xenodochium*) (según J. M. Rojas).

Parece obvio que a todas las estancias se entraría a través del porche y que a éste se llegaría desde un espacio abierto, a modo de patio, aunque se necesita excavar una zona más extensa al sur para conocer por dónde se accedería al patio de este edificio y cómo pudo haber sido su relación con otros edificios del entorno.

Al contrario que en las otras construcciones que se están documentando en el yacimiento, en las que se aprecia una notable sucesión de fases a partir de las estructuras originales de los edificios, en este caso, al menos en la estancia "Espacio 2", se han documentado cuatro fases que pueden dar una idea de dos épocas importantes para el santuario. Hay una primera fase con la construcción del edificio que, según los datos de que disponemos por ahora, podría situarse a mediados del siglo VII[60]. La segunda fase coincidiría con el abandono del santuario (con enterramiento del tesoro) y con el expolio de elementos originales como las baldosas de los suelos, que se produciría a partir de la invasión árabe de la península ibérica, en 711. La tercera fase coincidiría con la reocupación del edificio a lo largo de la primera mitad del siglo VIII[61], durante la que se ejecutarían algunas nuevas construcciones para adaptar los espacios al nuevo tipo de hábitat. Y la cuarta fase coincidiría con el abandono y colapso del edificio (al menos en la parte del Espacio 2) que, tal vez, pudo haberse producido antes de la segunda mitad del siglo VIII.

Si analizamos las razones por las que hemos considerado que la función original del edificio pudo haber sido el asilo u hospitalización de los peregrinos que acudieran al santuario, sobre todo, podemos aportar dos que entendemos como fundamentales. Con independencia de que entre el derrumbe del tejado de la estancia "Espacio 2" se hallaran tres brazos de una cruz con laurea que, supuestamente, estuvo colocada en la cumbrera del edificio hasta el momento del colapso, una de las razones sería de tipo espacial, puesto que interpretamos que las estancias originales estarían diáfanas y, por tanto, se adaptarían a las características que han tenido las salas de hospitalización a lo largo de la historia, donde las camas se colocarían en filas junto a las paredes, dejando un pasillo central. La otra razón es la localización a muy corta distancia de la cabecera de la basílica; característica que parecen haber cumplido los hospitales de peregrinos, tanto en santuarios como en monasterios situados en los caminos de peregrinación.

[60] Rojas *et alii*., "Guarrazar: Arqueología y Nuevos Recursos", pp. 411-412.
[61] Rojas, Vicente, Eger, "La basílica de Guarrazar (Guadamur, Toledo)", pp. 222 y 246.

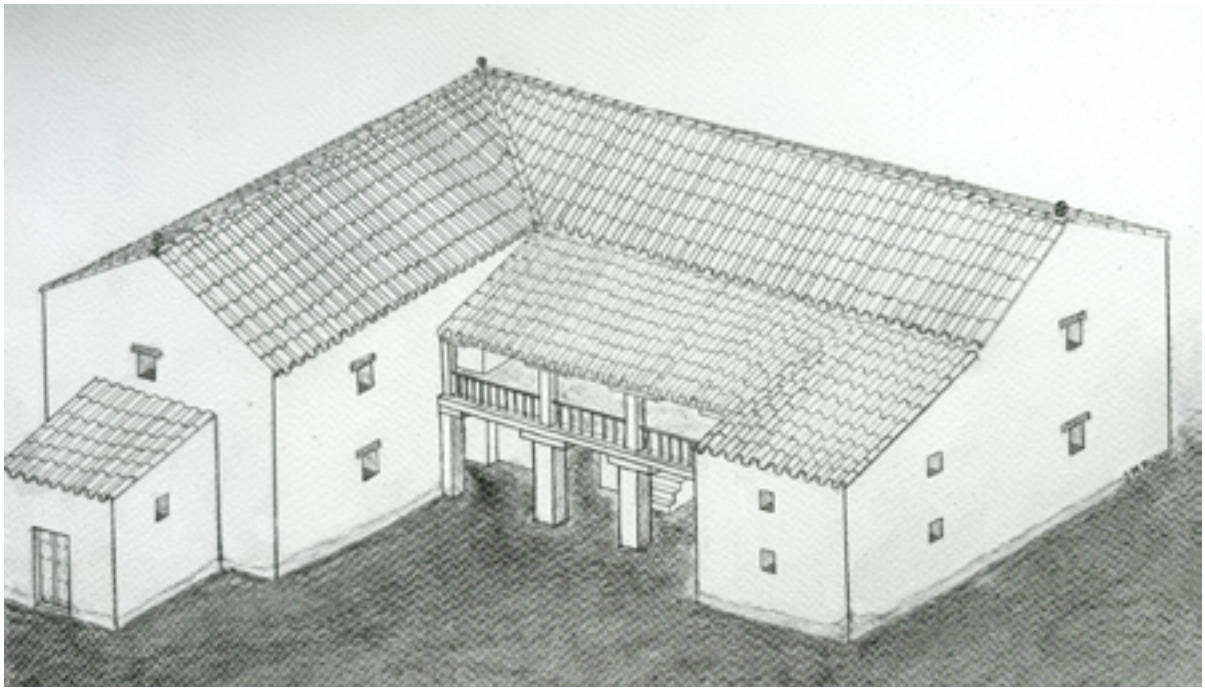

Fig. 10. Recreación ideal del edificio del *xenodochium* (según J. M. Rojas).

Un posible palacio-monasterio en el Área 5

El Área 5 se encuentra en el inicio de la cima del cerro situado al norte de la vaguada y de los dos caminos que la atraviesan (fig. 4). Y también es el lugar en el que se encuentra la mina de galena que anteriormente se mencionó que pudo haber sido el origen del topónimo Guarrazar. Su altitud y ligera inclinación hacia el sur parece haber favorecido los asentamientos desde la prehistoria reciente[62], aunque también se ha documentado un fragmento de plato de cerámica de tipo campaniense[63], del siglo III a. C, que puede ser un elemento significativo de la relevancia de este lugar desde los inicios de la Antigüedad clásica en este territorio.

Los indicios que nos han dado pie a interpretar que en esta zona del yacimiento pudo haber existido un palacio y/o un monasterio se basan, por un lado, en el hecho de encontrarnos en el contexto de un santuario (tal y como parece indicar la interpretación de los otros edificios de los que ya hemos hablado) y, por otro lado, en los resultados del análisis geomagnético realizado por Christoph Eger en 2002[64]. A pesar de la escasa definición que suelen mostrar las imágenes resultantes de los análisis geomagnéticos, en esta se distinguen lo que pueden ser dos crujías (una orientada norte-sur y otra este oeste) conectadas en su extremo sureste, que, a su vez, parecen tener otras crujías similares enfrente de cada una de ellas (fig. 11). De esta manera quedaría configurado un edificio de planta rectangular, con un gran patio central, cuya extensión rondaría los 1.750 m2, según Eger[65].

Somos conscientes de que se trata, tan sólo, de indicios que todavía carecen de evidencias como las que muestran los vestigios de los otros edificios que se están documentando en el yacimiento[66] (fig. 13), sin embargo, nuestra hipótesis también se apoya en que la existencia de un santuario de este nivel es difícil de imaginar sin la presencia de un monasterio que lo regentara. Cuestión aparte es que queden por identificarse, de manera fehaciente, los restos del edificio o de los edificios que formaron parte de esa comunidad monástica[67].

[62] Además de alguna pieza lítica pulimentada se han hallado dos fragmentos de "vasos campaniformes", fechables al final de la Edad del Cobre.
[63] J. F. Palencia, "Cerámicas de importación en Toletum durante el Alto Imperio. Primera aproximación hacia una visión de conjunto", en V Congreso Internacional de la SECAH, 2019, Tomo I, Alcalá de Henares, 2021, pp. 195-196.
[64] Eger, "Guarrazar (Provinz Toledo)". p. 275.
[65] Ibid., p. 274
[66] Es conveniente recordar que apenas se ha excavado una extensión menor al 3% del total de lo que se considera el núcleo principal del yacimiento.
[67] Hemos abordado este tema, conocedores de que, desde el siglo XIX, se ha recurrido a asociar con monasterios gran parte de los restos arqueológicos que se catalogaban de época hispanovisigoda. Y aunque es posible que muchos de ellos puedan pertenecer a instituciones monásticas surgidas en el reino visigodo de Toledo, la arqueología de los últimos decenios está definiendo otras posibles funciones y cronologías. En el caso de Santa María de Melque, Luis Caballero, tras una primera fase de excavaciones en los años 70 del siglo pasado propuso la existencia, en el siglo VII, de un monasterio con su iglesia (Caballero y Latorre, *La iglesia y el monasterio visigodo de Santa María de Melque*, pp. 730-734), en tanto que, posteriormente, se vuelve a replantear "los influjos «clásicos y visigodos» de Melque" en los que se había apoyado para fecharla como visigoda, y "pensar que estos influjos se debieron al espíritu «neoclásico» del arte omeya" (L. Caballero, "Un canal de transmisión de lo clásico en la Alta Edad Media española. Arquitectura de influjo omeya en la península ibérica entre mediados del siglo VIII e inicios del X", *Al-Qantara*, XV, 1994, p. 339), momento a partir del cual reinició una nueva fase de excavaciones en Melque (efectuada entre 1994 y 2002) en un intento de comprobar sus nuevas hipótesis. Por su parte, en los Hitos de Arisgotas, Luis J. Balmaseda, tras las excavaciones realizadas entre 1975 y 1982, interpretó que los restos arqueológicos descubiertos pertenecían a una institución monástica de finales del siglo VII (Balmaseda, "Algunos problemas…", pp. 291-295); sin embargo, las nuevas excavaciones, que se están efectuando desde 2014, proponen que las construcciones de este yacimiento habrían formado parte de "una gran propiedad delimitada por un recinto perimetral fortificado…/… que engloba una residencia de prestigio con diferentes espacios funcionales", fechados en el siglo VII, sobre una fase anterior del siglo VI (J. Morín e I. Sánchez, "Los Hitos (Arisgotas) y La Cabilda (Hoyo de Manzanares). Dos iglesias rurales tardoantiguas en el centro hispano peninsular", en J. Salido y R. Gómez, *Iglesias Tardoantiguas en el Centro Peninsular (siglos V-VIII)*, La Ergástula Ediciones, serie Arqueología y Patrimonio 18, 2022, pp. 253-255).

Fig. 11. Imagen del análisis geomagnético realizado por Christoph Eger, en 2002, en el que se aprecia la planta rectangular del edificio del Área 5.

DISCUSIÓN FINAL

La ausencia de evidencias físicas que ayuden a comprender cómo era la estructura de los monasterios de la España visigoda[68] hace difícil que podamos determinar si alguno de los edificios que estamos descubriendo corresponde a una parte de la comunidad monástica que estuviera en el santuario de Sorbaces (Guarrazar)[69]. Si nos basamos en el registro arqueológico obtenido hasta ahora en las excavaciones de Guarrazar, no hay duda de que las estructuras mejor documentadas son las del Área 1-2 que, además de conocer sus características edilicias, se ha podido obtener su planta al completo. Aunque ahora se interprete su función original como *xenodochium* por el tipo de estancias y por su proximidad al espacio en el que estuvo la basílica, hemos de decir que en los primeros años, después de iniciar su excavación, lo llegamos a interpretar como dependencias que "pudieran haber formado parte de un monasterio"[70]. Para esa primera interpretación también se tuvieron en cuenta las características del edificio, el descubrimiento de varios trozos de una cruz con laurea y la cercanía a la basílica. Precisamente, este último aspecto nos parecía apropiado teniendo en cuenta que, según la primera regla de Isidoro de Sevilla, "las celdas de los monjes han de estar emplazadas junto a la iglesia para que les sea posible acudir con presteza al coro", para decir, a continuación, que "la enfermería, en cambio, estará apartada de la iglesia y de las celdas de los monjes"[71]. Sin embargo, el hecho de que las estancias del edificio del Área 1-2 fueran diáfanas no parecía concordar con que se tratara del espacio residencial de los monjes, al tiempo que sí encajaba con las características de hospitales de peregrinos en santuarios; es decir, que sean instalaciones que cuenten con grandes naves diáfanas y que estén situadas en el entorno inmediato a la iglesia del santuario.

[68] F. J. Moreno, "Arquitectura y usos monásticos en el siglo VII. De la recreación textual a la invisibilidad material", *El siglo VII frente al siglo VII: Arquitecturas (visigodos y omeyas, 4)*, Mérida, CSIC, 2006, *Anejos de AEspA LI,* 2009, pp. 275-307.
[69] Somos conscientes de las dificultades que supone la inexistencia de referencias a este santuario (¿de Sorbaces?) en las fuentes documentales de la época, pues incluso los monasterios de la *Toletum* visigoda que sí aparecen mencionados son de difícil localización; tal es el caso de los mencionados por los abades firmantes en el XI Concilio de Toledo (J. VIVES, *Concilios visigóticos e hispano-romanos,* Barcelona-Madrid, CSIC, 1963, p. 369).
[70] Rojas et alii., "Guarrazar: Arqueología y Nuevos Recursos", p. 417.
[71] J. Campos e I. Roca, "San Leandro, San Isidoro, San Fructuoso. Reglas monásticas de la España visigoda. Los tres libros de las sentencias. Biblioteca de Autores Cristianos (BAC), Madrid, 1971, p. 91.

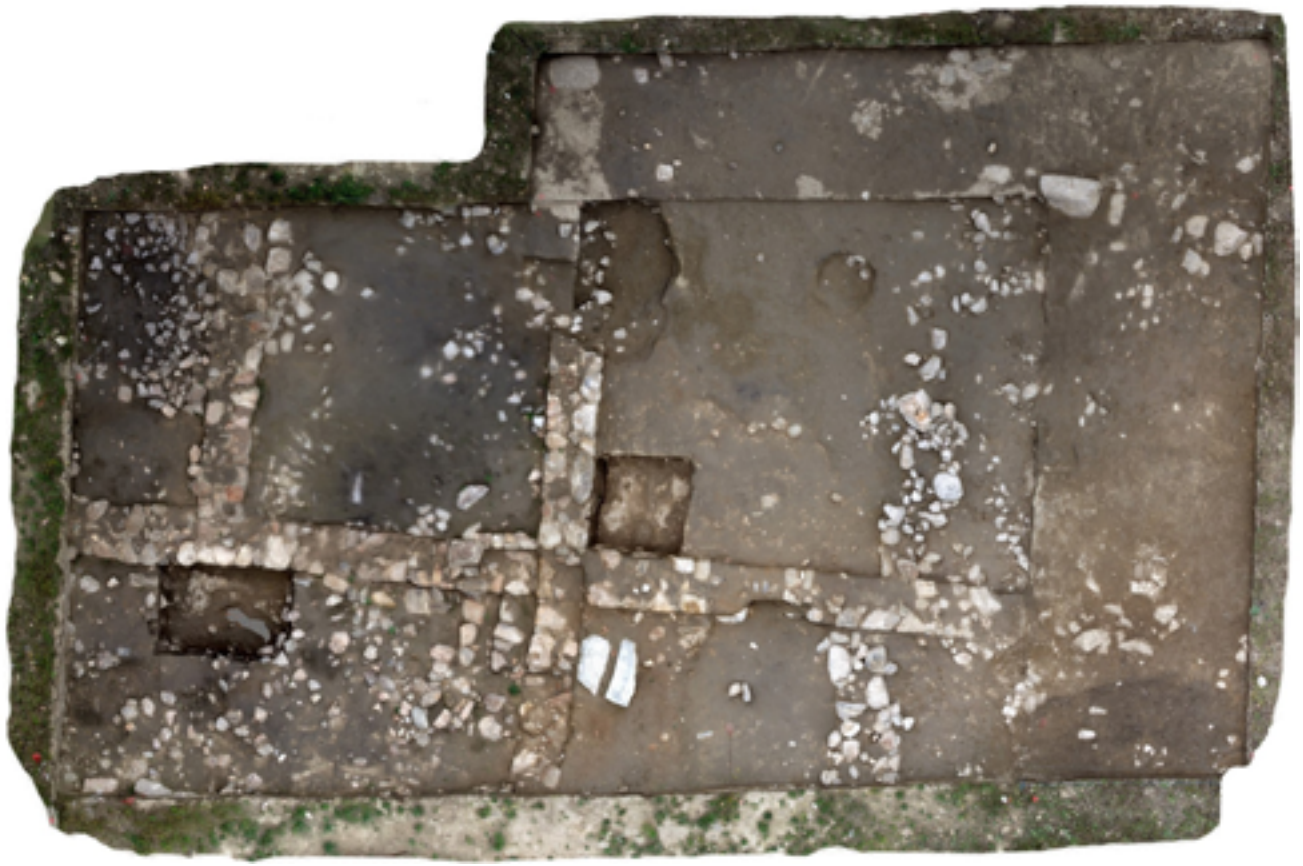

Fig. 12. Ortofotografía cenital de la excavación en el Área 5 (foto A. Vicente).

Desechada la pertenencia al monasterio de los restos del edificio del Área 1-2, consideramos la posibilidad de que pudiera serlo el edificio del Área 5 que aparece en el análisis geomagnético realizado por Ch. Eger, o que se encontrara en su entorno. Aunque para este caso apenas contamos con un pequeño espacio excavado (fig. 12), en el que, además, se han documentado un importante número de reformas constructivas ejecutadas en distintos momentos de la etapa de dominio islámico, parece que la imagen de ese gran edificio de planta cuadrangular es suficientemente significativa como para pensar en la posibilidad de que hubiera albergado un monasterio o que también pudiera haber sido residencia de la monarquía visigoda. Para defender esta última hipótesis nos basamos en aspectos relacionados con la ubicación y con la planta del edificio. El hecho de que en la imagen magnetométrica se distingan posibles crujías dispuestas en torno a un patio, además de recordar las estructuras de peristilos de grandes villas o palacios romanos, también permite encontrar paralelos en la escasa documentación que existe sobre palacios de la tardoantigüedad, como es el caso del conocido como palacio de Teodorico[72], en Rávena (Italia), y de la residencia rural de los reyes merovingios en *Brennacum*[73] (Breny, Francia), ente otros. Del mismo modo que la ubicación en el lugar más elevado del conjunto de zonas con restos de ocupación que se han detectado hasta ahora en el yacimiento también contribuye a concederle mayor entidad en lo que se refiere a la jerarquización de espacios de habitación. Cabe recordar que Pedro de Madrazo, cuando plantea su duda sobre si las piezas del tesoro provenían de "una de las basílicas de Toledo" o de una iglesia situada "en la eminencia que descuella a unos mil pasos al norte del cementerio de Guarrazar"[74] (fig. 13), hace referencia a que otros autores de la época justifican la procedencia toledana a partir de la posible corrupción de la palabra Sorbaces que podría derivar de "sub arce" (de *arx arcis*), razón por la que llegan a interpretar que la iglesia de referencia habría sido Santa María del Alficén por estar cercana al cerro del Alcázar y, por supuesto, a una cota más baja[75]. Respecto al posible origen de la palabra Sorbaces que aparece como destino de la ofrenda de una de las cruces del Tesoro, ya se han venido pronunciando diversos investigadores desde que lo hiciera Ferdinand de Lasteyrie, en 1860[76], hasta época reciente cuando Isabel Velázquez se inclina a considerarlo "como un topónimo menor…/…entendido como «Santa María en Serbales»"[77].

[72] A. Augenti, "Archeologia e topografia a Ravenna: il palazzo di Teodorico e la moneta aurea", in *Archeologia medievale*, XXXII (2005), pp. 7-33.
[73] F. Armand, "Localisation d'un palais royal mérovingien dans l'Aisne. La *villa Brennacum*", en *Revue archéologique de Picardie*, 1-2, (2005), pp. 101-107.
[74] Madrazo, *Orfebrería de época visigoda,* p. 14.
[75] Ibid., p. 14, nota 1.
[76] Lasteyrie, *Description du trésor de Guarrazar,* pp. 22-25.
[77] Velázquez, "Las inscripciones del tesoro de Guarrazar", pp. 335.

Fig. 13. Recreación ideal de los edificios del santuario hispanovisigodo de Sorbaces/Guarrazar (según J. M. Rojas y A. Cuartero). 1) Lugar en el que se descubrió el Tesoro; 2) Necrópolis; 3) Capilla funeraria de *Crispinus*; 4) Edificio del manantial (*delubrum*); 5) Camino antigua de Guadamur a Toledo; 6) Basílica; 7) Hospital de peregrinos (*xenodochium*); 8) Palacio-monasterio.

En cualquier caso, también estimamos que el gran edificio detectado en el Área 5 de Guarrazar tiene una planta que, igualmente, puede recordar a la de un claustro de monasterio. Sin ir demasiado lejos se puede encontrar un claro paralelo arqueológico en el propio complejo de Santa María de Melque[78], independientemente de que el origen de ese monasterio lo sitúen sus investigadores a mediados o en la segunda mitad del siglo VIII[79], ya que la reconstrucción hipotética del espacio monástico muestra varios recintos entre los que el situado más al noreste podría recordar, en forma y dimensiones, al de Guarrazar. Por supuesto que con esto no pretendemos buscar similitudes exactas, si bien no se puede subestimar como referencia de apoyo. En este sentido, si en Melque se ha documentado la existencia de tres recintos con diferentes funciones en cada uno de ellos[80], también debemos tener en cuenta que en el entorno del gran edificio detectado en el Área 5 se encuentren otras dependencias asociadas al posible complejo monástico o, tal vez, monástico-palacial.

El hecho de que propongamos la posibilidad de que en este lugar hubieran coexistido un palacio y un monasterio se fundamenta no sólo en el hecho de la presencia de ese gran edificio de planta cuadrangular en la parte más elevada del asentamiento, sino también por la vinculación de la monarquía visigoda con este santuario, tal y como hemos mencionado en el apartado de la basílica al hablar de la similitud de los elementos simbólicos de la escultura arquitectónica hallada en Guarrazar y de las coronas de Suintila y Recesvinto (fig. 8). Del mismo modo que la presencia del monasterio se justificaría por la propia existencia del santuario, puesto que, por ahora, es como concebimos que pudiera tener lugar su organización y regencia.

El tema de la convivencia de palacios con monasterios ha sido tratado en distintas ocasiones por diferentes autores. Uno de los trabajos más extensos fue realizado por Fernando Chueca Goitia con motivo de su discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia[81], en el que, refiriéndose al caso español, consideraba que "nadie –que yo sepa- ha tenido en cuenta que esta carencia de verdaderos palacios estaba compensada por la abundancia, riqueza y fasto de monasterios de fundación real, que llenaban precisamente este papel de monumentos perdurables erigidos a la gloria de sus promotores"[82]. Aunque el tema lo trata por épocas, es evidente que cuando hace estas apreciaciones se basa en los múltiples ejemplos conocidos de la Baja Edad Media y, sobre todo, de la Edad Moderna, pues en el capítulo dedicado a la época visigoda no menciona ningún caso de complejos monástico-palaciales; tan solo, hace referencia a la conocida relación que mantuvo san Eladio con el monasterio Agaliense en su época de personaje de la nobleza, antes de tomar los hábitos del monasterio[83].

[78] Caballero, Latorre, *La iglesia y el monasterio visigodo de Santa María de Melque,* pp. 711-716 y planos 5-18.
[79] A. Villa, Mª A. Utrero, I. Sastre, L. Caballero, "Las iglesias tardoantiguas y altomedievales del centro peninsular. Nuevos hallazgos y viejas cuestiones para una reflexión metodológica", en J. Salido y R. Gómez, *Iglesias Tardoantiguas en el Centro Peninsular (siglos V-VIII)*, La Ergástula Ediciones, serie Arqueología y Patrimonio 18, 2022, pp. 42-51 y figura 26.
[80] Ibid., p. 43.
[81] F. Chueca, *Casas reales en monasterios y conventos españole*s, Real Academia de la Historia, Madrid, 1966.
[82] Ibid., p. 14.
[83] Ibid., p. 63-64. La escasa información que existe sobre san Eladio y su relación con el monasterio Agaliense se encuentra en el capítulo VII de la obra *Liber De Viris Ilustribus* de Ildefonso de Toledo: https://www.documentacatholicaomnia.eu/02m/0601-667,_Hildefonsus_Toletanus_Episcopus,_Liber_De_Viris_Illustribus,_MLT.pdf

Con independencia del conocido monasterio con residencia real de San Lorenzo de El Escorial, existen otros ejemplos de residencias reales asociadas a monasterios de la Edad Media[84], algunos tan conocidos como el de Santa María la Real de las Huelgas, cuya fundación corrió a cargo de Alfonso VIII. Aunque por parte de algunos autores se han planteado distintas propuestas acerca de la ubicación de las dependencias palaciegas de la época de la fundación, para Pablo Abella, la mención que ofrece la Crónica de Alfonso XI respecto a que las casas del monarca que se hallaban "en el compás de las Huelgas", deja abierta la posibilidad de que, si las dependencias de Alfonso VIII no estuvieron también en esa zona, al menos no habrían estado en la zona de las Claustrillas, claustro construido en esa primera época[85].

Con estos ejemplos no pretendemos hacer una afirmación rotunda sobre esa coexistencia de un monasterio junto a una residencia real en el santuario hispanovisigodo de Sorbaces/Guarrazar, pero según los datos arqueológicos que hemos expuesto a lo largo de este trabajo, pensamos que se trata de algo factible.

Otra cuestión es el tipo de organización interna del monasterio, pues, si se ocupaban de las necesidades propias del santuario (basílica, *xenodochium*, *delubrum*, etc.) además de las atenciones a la residencia real, cabe preguntarse por el tipo de regla monástica que seguirían, ya que el modelo contemplativo de las de san Isidoro y san Fructuoso no parece ajustarse a los supuestos desempeños que requeriría regentar un santuario de la relevancia que debió tener este de Sorbaces/Guarrazar. Por otro lado, la existencia del posible complejo monástico–palacial dentro de ese supuesto gran y rico santuario, también deja abiertas otras cuestiones relacionadas con su financiación, pues no es lo mismo que fuera exclusivamente de patrocinio real o que también se financiara mediante donaciones de los peregrinos y devotos, entre los que se podrían incluir miembros de la nobleza.

A juzgar por los datos arqueológicos y la información que nos ofrecen las coronas votivas de los reyes Suintila y Recesvinto o la lápida del presbítero *Crispinus*, la época de esplendor del santuario de Sorbaces se podría situar en el siglo VII[86], en tanto que su final coincidiría con el momento de ocultación del tesoro, supuestamente, motivada por la invasión árabe de 711 y la consiguiente caída del reino visigodo. En este sentido, ya hemos argumentado en otras ocasiones que se trata de una hipótesis basada tanto en lo que dicen las fuentes medievales acerca de los saqueos de tesoros producidos por los invasores, como en el registro arqueológico de Guarrazar[87].

Difícilmente podría haber subsistido un santuario al que no pueden llegar los peregrinos (que son la razón de la existencia de cualquier santuario) debido a la inestabilidad sociopolítica que hubo durante varios de los decenios posteriores al 711[88] y que motivaría la desaparición de los *xenodochia* que mantenían los monasterios hispanovisigodos como el de *Tutanesi*o, que aparece en uno de los poemas del obispo Eugenio II de Toledo[89].

[84] Pablo Abella supone la presencia de palacios reales en los monasterios de Palat del Rey y San Isidoro, sedes del infantazgo leonés, así como el palacio construido, en el siglo XIV, en el cenobio cisterciense de Poblet (P. Abella, "Nuevas pesquisas sobre los orígenes constructivos del monasterio de Santa María la Real de Las Huelgas de Burgos", *Codex aquilarensis: Cuadernos de investigación del Monasterio de Santa María la Real,* 24 (2008), pp. 36 y 38.)
[85] Ibid., pp. 38-39.
[86] Rojas, Vicente, Eger, "La basílica de Guarrazar (Guadamur, Toledo)", pp. 240 y 241.
[87] Ibid., pp. 245-247.
[88] Sobre esta cuestión se pronuncia F. J. Moreno diciendo que "no debieron, sin embargo, tener estas villas toledanas un discurrir sosegado y pacífico puesto que sufrieron constantes episodios de pillaje y bandolerismo por parte de las huestes conquistadoras, sobre todo, a raíz de la instalación en la zona sur del Tajo por tribus bereberes que, dado su carácter belicoso y levantisco, se vieron constantemente enfrentadas a las clases dirigentes de origen árabe e incluso al propio emir, hostigando con frecuencia tanto a musulmanes como a cristianos" (F. J. Moreno, "El yacimiento de Los Hitos en Arisgotas (Orgaz-Toledo). Reflexiones en torno a cómo se construye un monasterio visigodo", Anales de Historia del Arte, 18 (2008), p. 29.
[89] C. García Rodríguez, *El culto de los santos en la España romana y visigoda,* CSIC, Instituto Enrique Flórez, Madrid, 1966, p. 428.

Cruz de Vega Baja de Toledo (Museo de Santa Cruz). Pieza empleada para diseñar el logo del Itinerario Cultural Orígenes de Europa.

❑ **SI USTED DESEA HACERSE SOCIO, DEBE CUMPLIMENTAR EL:**

BOLETÍN de INSCRIPCIÓN

D. /Dª. Empresa _____

D.N.I. o CIF nº_____ profesión/actividad_____

domicilio_____

localidad_____ provincia_____

C.P. _____país_____ teléfonos_____ /_____ e-mail _____

Desea inscribirse como socio de la Asociación Urbs Regia.

Toledo, a _____ Firma

DATOS BANCARIOS

Domiciliación de la cuota anual de: **SOCIO: 50€** ☐
SOCIO PROTECTOR: 100€ ❑

Sr. Director del Banco/Caja:.....Oficina.....

C/.....Nº.....Población..... Provincia.....C.P.

Le ruego sirva abonar, con cargo a mi cuenta (Indicar número de cuenta con 20 dígitos y firmar autorización para el cobro por banco):

_ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _

A favor de la Asociación cultural Urbs Regia la cuota anual, a la presentación del recibo de la cuota de socio.

Atentamente, Firma

(Fecha) _____ de _____ de _____

Registro Asociaciones de CLM Nº: 22166. Fecha: 17/11/08
Registro Nacional de Asociaciones: Grupo: 1 / Sección: 1 / Nº. Nacional: 597800 / de 10 de junio 2011
DIRECC.: Avda. de Portugal, s/n, C.C. Buenavista, Mod.II, 2ª planta, oficina 10.- 45005 Toledo (España)
00 34 699177639/ urbs.regia@telefonica.net /urbsregia.eu / https://www.facebook.com/urbsregia

PROTECCIÓN DE DATOS: En cumplimiento de lo que dispone el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que los datos personales que nos proporcione en este formulario se incorporarán al fichero de la Asociación URBS REGIA, y serán tratados solamente con la finalidad de atender su solicitud, garantizándole la confidencialidad en el tratamiento de los mismos.

❑ DOMICILIACIÓN COBRO CUOTA ANUAL COMO SOCIO INSTITUCIONAL DE URBS REGIA, ORÍGENES DE EUROPA

INSTITUCIÓN _____

CIF nº_____ actividad_____

domicilio_____

localidad_____ provincia_____

C.P. _____país_____ teléfonos_____ /_____ e-mail _____

Se ha adherido a Asociación Urbs Regia, Orígenes de Europa.

En _____, a_____ Firma autorizada

DATOS BANCARIOS

Domiciliación de la cuota anual de:

- Ayuntamiento menos 10.000 habit., museos locales, monumentos, **universidades** y asociaciones..... 250,00 € ☐
- Ayuntamientos más de 10.000 habit., diputaciones, grandes museos y otras instituciones..... 1.000,00 € ☐
- Instituciones supra departamentales y de carácter regional..... 6.000,00 € ☐

Sr. Director del Banco/Caja:.....Oficina.....

C/.....Nº.....Población..... Provincia.....C.P.

Le ruego sirva abonar, con cargo a mi cuenta ((Indicar número de cuenta con 20 dígitos y firmar autorización para el cobro por banco):

_ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _

A favor de la Asociación cultural Urbs Regia, Orígenes de Europa, la cuota anual, a la presentación del recibo.

Atentamente, Firma

(Fecha) _____ de _____ de _____

CIF.: G 45746989.- Reg. Asoc. de CLM **Nº: 22166.** Fecha: 17/11/08 - Reg. Nal .Asoc.: 597800 / de 10/06/11
DIRECC.: Travesía de Colombia, 3, 2º-A- 45004 Toledo (España)
00 34 699177639/ urbs.regia@telefonica.net /urbsregia.eu / https://www.facebook.com/urbsregia

PROTECCIÓN DE DATOS: En cumplimiento de lo que dispone el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que los datos personales que nos proporcione en este formulario se incorporarán al fichero de la Asociación URBS REGIA, y serán tratados solamente con la finalidad de atender su solicitud, garantizándole la confidencialidad en el tratamiento de los mismos.

SOCIOS INSTITUCIONALES

COLABORA

EMPRESAS

AYUNTAMIENTO DE
TOLEDO
TOLEDO 2031
CIUDAD CANDIDATA · CAPITAL EUROPEA DE LA CULTURA
Luz de Europa

Nº9 - 2025